



ACTA DE SESIÓN.

CAEYPC/NO.3 /LXXV/2022

En la Ciudad de Morelia, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **9:30horas del día 17 de octubre del año 2022**, se reunieron las diputadas Eréndira Isauro Hernández, Liz Alejandra Hernández Morales, Fanny Lyssette Arreola Pichardo y Diputado J. Reyes Galindo Pedraza, Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, teniendo cuórum legal para sesionar en el Domicilio Ubicado en **Avenida Morelos Norte, No 82, Colonia Centro, de la Ciudad de Morelia**, Estado de Michoacán, en el **salón número 2 del edificio conocido como la casona** del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de llevar a cabo la **sesión convocada y notificada en fecha 12 de octubre del año 2022** para los trabajos encaminados de la Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana de este Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo, en esta Septuagésima Quinta Legislatura, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 3, 4 fracciones I, 7 fracción III y VI, 8, 9, 28 fracción IV, 52 fracción I, 53, 54, 55, 56, 61, 62 fracción I, 63, 64, 65, 66 y 67 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y los relativos del reglamento de Comisiones y Comités se procede al desarrollo de la misma, al tenor del siguiente:-----

DESARROLLO DE 3ª SESION ORIDNARIA

SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

En uso de la Voz el secretario técnico de la comisión en la que se actúa, manifiesta que de conformidad a lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y una vez que se me ha instruido por la presidenta Diputada Eréndira Isauro Hernández, se pone a consideración de los integrantes miembros de esta Comisión, el orden del día y la lista de asistencia para que realicen su anotación correspondiente, aludiendo a que dicho oficio de convocatoria fue notificado en tiempo y forma, en apego a la normatividad que rige el actuar de las comisiones y comités, en lo que ahora corresponde a la de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, que los puntos del orden del día son los siguientes:

1.-

1. Pase de lista y verificación de Quorum.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.



3. Lectura, estudio y aprobación en su caso del Plan de Trabajo de esta Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, correspondiente a este segundo año legislativo.

Asuntos Generales.

Dada su lectura se hace constar que el **punto del orden del día marcado como 1 ha quedado desahogado debidamente**, lo anterior en atención a la verificación del quorum legal y lista de asistencia para sesionar.

Acto seguido y al no existir manifestación alguna, se procede a tomar la votación respectiva al primero punto del orden del día, así, esta secretaria técnica verifica, toma nota y asienta en esta acta que el orden del día en mención es aprobado por unanimidad de las y el integrante de esta Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana.

En seguimiento se le da lectura al **punto del orden del día marcado como 2, que ha quedado desahogado debidamente**, por lo que el Secretario Técnico manifiesta y hace del conocimiento a la presidenta de esta comisión e integrantes.

Al no existir manifestación alguna, se procede a tomar la votación respectiva al **segundo punto del orden del día**, así, esta secretaria técnica verifica, toma nota y asienta en esta acta que el orden de día en mención es aprobado por unanimidad de las y el integrante de esta Comisión.

En uso de la voz la diputada presidenta Erendira Isauro Hernández instruye al secretario técnico de la Comisión de Asuntos electorales, que de **lectura al punto del orden del día marcado como 3.**

Atendiendo a la instrucción requerida, se le das lectura por parte del secretario técnico al **punto del orden del día marcado como 3.** Hecho lo anterior, se le da lectura al Plan de trabajo para este segundo año legislativo, mismo que ha quedado debidamente estudiado, analizado y discutido.

Se pone a consideración de los integrantes la aprobación del **Plan de Trabajo para este segundo año legislativo**, por lo que quienes integran esta comisión manifiestan estar de acuerdo levantando su mano de conformidad. Quedando debidamente aprobado.

En términos del orden del día se le da lectura al punto marcado como 4, por lo que el secretario técnico lo pone a consideración de los integrantes de la misma, por lo que se verifica que no existe manifestación alguna al respecto.



Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana LXXV LEGISLATURA

La presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana instruye al Secretario Técnico levantar y hacer anotación de los puntos de acuerdo siguientes:-----

UNICO. *Queda debidamente leído, estudiado, analizado, discutido y aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para este segundo año legislativo.*

Firman la presente acta quienes asistieron y quisieron hacerlo en la fecha, hora y lugar en el que se actúa, sin necesidad de que se identifiquen toda vez que los rasgos de quienes están presentes corresponden con las y el diputado que forman parte de esta comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, estampando de manera voluntaria y bajo su consentimiento la rúbrica correspondiente:-----

Dip. Adriana Hernández Íñiguez

Integrante

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Presidenta

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Integrante

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Las firmas que obran en la presente foja corresponden al acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de esta Septuagésima Quinta Legislatura LXXV, que **consta de 3 fojas útiles** suscritas por una sola de sus caras, celebrada el día **17 de octubre del año 2022**, se anexan a la presente el oficio y orden del día correspondiente a la misma, así como aquellos documentos que se relacionen con el desarrollo de la presente. En su Fecha conste.....